



CALENDARIZACIÓN DEL CONCURSO

- **4 de mayo a las 23:59:** Finaliza el plazo de presentación de casos
- **16 de mayo:** Comunicación a los autores de los Casos Finalistas para Exposición pública apoyada por presentación PWP.
- **28 de mayo: exposición y defensa pública de los trabajos seleccionados.** Tendrá lugar en sesión de tarde, en la sede del Colegio de Médicos de Navarra. La exposición deberá ser realizada por uno de los autores del caso.

COMITÉ ORGANIZADOR:

Dra. Virginia Alvarez Asiain (Jefa Área del corazón HUN)
Dr. Gonzalo Alonso Salinas (Adjunto Cardiología HUN, vocal jóvenes cardiólogos SEC))

Secretaría Técnica. Área de Desarrollo Profesional del Colegio de Médicos de Navarra

COORDINADOR:

Dr. Gonzalo Alonso Salinas

JURADO CALIFICADOR:

Dra. Virginia Alvarez Asiain (Jefa Área del corazón HUN)
Dra. Margarita Redondo Izal (Jefa Servicio Hematología HUN)
Dra. María Ruiz Castellano (Jefa Servicio Medicina interna HUN)

COMITÉ CIENTÍFICO COAGULACIÓN:

Dr. María Jose Paloma Mora (Jefa sección Coagulación Hematología HUN)
Dr. Javier Romero Roldan (Adjunto Cardiología, sección Arritmias HUN)
Dra. Lucía Teijeira Sánchez (Adjunta Oncología HUN)
Dr. Abel Cedeño Veloz (Adjunto Servicio Geriatría HUN)

COMITÉ CIENTÍFICO LÍPIDOS:

Dra. Emma Anda Apiñaniz (Jefa Servicio Endocrino HUN)
Dra. María Bonilla Hernández (Adjunta Servicio Medicina Interna, HUN)
Dra. Lizar Zabala Díaz (Adjunta, Servicio Cardiología, Unidad Rehabilitación Cardiaca, HUN)
Dra. María Herrera Isasi (Adjunta Servicio Neurología, Unidad ICTUS, HUN)

28 mayo
2025

II CLINIC CONTEST NAVARRA

CONCURSO DE CASOS CLÍNICOS

En Fibrilación Auricular, Tromboembolismo Venoso asociado a Cáncer y Control de Dislipemia con Terapia Oral en el ámbito sanitario de Navarra

Organizan:



Nafarroako
Ospitale
Unibertsitarioa

Patrocinan:



RESUMEN DE LAS BASES

1. Categorías del concurso: Fibrilación auricular (FA), Tromboembolismo venoso asociado a cáncer (TEV-CANCER) y Lípidos - control dislipémico con terapia oral (LÍPIDOS - CONTROL T.O)

2. La participación en el Concurso, implica la aceptación íntegra de las presentes bases, la aceptación del fallo inapelable del Jurado Calificador y la cesión de los derechos renunciables de propiedad intelectual, reproducción, distribución y comunicación pública, al Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Navarra, con el fin exclusivo de realizar una publicación digital para su difusión científica. Los autores conservarán el derecho a su autoría (paternidad de obra) y la integridad del caso, que no se podrá modificar o alterar sin su consentimiento.

3. Podrán participar Médicos (especialistas o Residentes MIR) del sistema sanitario de Navarra. Cada trabajo tendrá un máximo de tres autores. No pueden participar los médicos implicados en la actividad como jurados, comités o moderadores de la sesión de Presentación.

4. Los casos se deben enviar, teniendo en cuenta las pertinentes medidas de seguridad, al Coordinador del Concurso, Dr. Gonzalo Alonso Salinas, gonzalol.alonso@gmail.com

5. Los trabajos se presentarán en dos documentos, en formato editable (.doc, .docx o similar) con **Letra Calibri tamaño 12, interlineado de 1,5.**

- **Documento 1, Tamaño máximo de 1 página.** Contendrá el Título del caso, Categoría en la que concursa (FA, TEV-CANCER o LIPIDOS-control con T.O), Datos de los autores (nombre, apellidos, situación profesional - MIR o Especialista- Servicio y Centro de trabajo) y **Datos del Autor para correspondencia**, con correo electrónico y teléfono.

- **Documento 2, Tamaño máximo de 4 páginas** (incluidas las tablas, figuras y/o bibliografía). Contendrá: Título del caso y Desarrollo del caso clínico debidamente **anonimizado**. No puede aparecer referencia al servicio clínico o centro. Se puede explicitar el ámbito asistencial (especialidad hospitalaria, atención primaria o urgencias).

Las abreviaturas utilizadas deben ser descifradas la primera vez que aparezcan. Igualmente, tendrán que evitarse las abreviaturas no explicadas y las alteraciones en las palabras (ej: tto, dcho, izqdo y similares). **No se aceptarán casos que se envíen en formato no editable, que no sigan las normas de los dos documentos o que superen la extensión establecida.**

6. Evaluados por los correspondientes Comités Científicos, se seleccionarán como Finalistas los dos casos de cada categoría - FA, TEV-CANCER y LIPIDOS en control T.O- que hayan obtenido mejor puntuación.

Los elementos y criterios de puntuación de los comités evaluadores son:

- A. Calidad en la redacción y formato del caso clínico. Un tercio de la puntuación total.
- B. Originalidad del caso, documentación e interés científico. Un tercio de la puntuación total.
- C. Apartado de discusión. Se evaluará de forma especialmente positiva el avance en el conocimiento planteado (ej. Nuevos algoritmos diagnósticos, terapéuticos o cambios en el paradigma o en el contexto habitual de la práctica clínica diaria). Un tercio de la puntuación total.
- D. A la nota final se le añadirá medio punto más a la colaboración entre servicios, enfatizando la colaboración con servicios de urgencias o de atención primaria.

7. Los casos seleccionados como finalistas (dos por categoría) se expondrán en sesión pública. La exposición pública es requisito ineludible para la continuación en el concurso y deberá ser realizada por uno de los autores del caso. Si ninguno de los autores pudiera comparecer para la exposición, el caso será descalificado y pasará a ser finalista el siguiente en orden de puntuación de la categoría correspondiente.

8. Finalizada la exposición y discusión de casos, el Jurado Calificador se reunirá para emitir el fallo sobre la concesión de los PREMIOS. El Jurado Calificador puntuará los casos, siendo la mitad de la puntuación global, la correspondiente a la puntuación otorgada por el comité científico inicial, y la otra mitad a la valoración de la presentación oral y los recursos mostrados, con especial énfasis en la discusión y el avance real que aporte el caso en el conocimiento o en la práctica clínica.

9. Premios

- Primer Premio, dotado con 3.000 €.
- Segundo Premio: dotado con 2.000 €.
- Tercer Premio: dotado con 1.000 €.

Los Premios Primero, Segundo y Tercero se destinarán a la cobertura de gastos de participación en Congresos o Cursos de entidad importante (Máster, Experto)

- Accésit para los clasificados en cuarto, quinto y sexto lugar, dotados con 300 € que se destinarán a la compra de libros.

El premio obtenido será repartido entre los autores por partes iguales. Si no se reparte en partes iguales, el acuerdo de distribución del premio se reflejará en un documento firmado por todos los autores.

10. Todos los casos admitidos a concurso serán recogidos en un LIBRO DIGITAL, con el correspondiente registro ISBN, que se publicará en la página web del Colegio de Médicos. El libro con registro ISBN puede ser válido para procedimientos con evaluación de méritos (oposiciones, carrera profesional).

11. En cumplimiento del RGPD y LOPDGDD, le informamos de los siguientes puntos:

Responsable de tratamiento: ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE NAVARRA (Q3166001B) Avda. Baja Navarra 47, 31002 Pamplona (NA)

Finalidad: Gestión del concurso y tareas administrativas necesarias y/o derivadas del mismo.

Legitimación: Aceptación de las bases del concurso que supone el cumplimiento de medidas precontractuales o contractuales en cuanto a la participación, y el cumplimiento de una obligación legal en cuanto a la asignación y gestión de premios.

Destinatarios: Los datos de los participantes serán comunicados al Coordinador del concurso Y, con carácter general se podrán comunicar a la administración pública competente siempre y cuando sea requerido o necesario.

Derechos: Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación de uso, mediante correo a dpo@medena.es. **Información adicional** en www.colegiomedicos.es

Más info:

<https://colegiomedicos.es/actividades/>

Contacto:

Secretaría Técnica:

Pilar San Esteban. Área de Desarrollo Profesional Colegio de Médicos de Navarra

649110063

acade@medena.es